



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



ACTA
Consejo Técnico No. 095

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las **11:25** horas del día **11 de agosto de 2022**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, Director; Dra. Verónica García Valenzuela, Consejera Maestra Universitaria; Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz, Consejero Maestro; Dr. Armando Campos Domínguez, Consejero Maestro; Ing. Gerardo González Chavez, Consejero Maestro; C. Zulema Concepción Luis Cruz, Consejera Alumna Universitaria; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos en el espacio que ocupa el Laboratorio de Electrónica en el edificio G de la Unidad de Ingeniería, Veracruz; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 9 de agosto de 2022, en modalidad Extraordinaria, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III. ASIGNACIÓN DE ACADÉMICOS EN ARTICULO 70 DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES, INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA MECATRÓNICA.
- IV. ASIGNACIÓN DE ACADÉMICOS EN ARTICULO 70 / 73 DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES, INGENIERÍA ELÉCTRICA, INFORMÁTICA E INGENIERÍA MECATRÓNICA.
- V.
- VI. ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de Asistencia.

Se revisa la lista de asistencia teniendo seis de once integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **cuórum legal**.

SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.

El Director de la Facultad entrega el acta No. 094 a los presentes para firmar al calce, la cual se subió a la sección de Archivos del grupo Consejo Técnico FIEE en la plataforma de Microsoft Teams. **Aprobándose por unanimidad.**

11 de agosto de 2022.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



ACTA
Consejo Técnico No. 095

TERCERO. Asignación de Académicos en Artículo 70 de los Programas Educativos de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecatrónica.

Para dar cumplimiento a lo establecido en AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha **9 de agosto de 2022**, publicados en la misma fecha, hemos acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

Designación de profesores por **Artículo 70** para las experiencias educativas del periodo Agosto 2022 – Enero 2023 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz.

TERCERO. (a).- Debido a que **NO HUBO PARTICIPACIÓN** en la Experiencia Educativa **PROTECCIONES A SISTEMAS DE POTENCIA**, con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 12:00 – 12:59 hrs., del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA ELÉCTRICA**; este H. Consejo Técnico ha decidido declararla **VACANTE**.

TERCERO. (b)¹.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MUNGUÍA TIBURCIO JOSUÉ SHINOE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PRECÁLCULO**, con 4 hrs., sección 3, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Jueves de 14:00 – 14:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (c).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó

¹ Con fundamento en los artículos 307 y 336 fracción VI, VII y XXV y XXVI del Estatuto General de la Universidad, el Secretario de la Facultad se excusa de intervenir en este punto, por lo tanto no se presentó en esta sesión.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



ACTA
Consejo Técnico No. 095

experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MARTÍNEZ VALENZUELA MARÍA EUGENIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**, con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación **IPP**, horario Lunes, Martes y Jueves de 12:00 – 12:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

TERCERO. (d).- Debido a que **NO HUBO PARTICIPACIÓN** en la Experiencia Educativa **CIRCUITOS LÓGICOS**, con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 9:00 – 9:59 hrs., del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**; este H. Consejo Técnico ha decidido declararla **VACANTE**.

CUARTO. Asignación de Académicos en Artículo 70/73 de los Programas Educativos de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Informática e Ingeniería Mecatrónica.

Para dar cumplimiento a lo establecido en **AVISO** de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha **9 de agosto de 2022**, publicados en la misma fecha, hemos acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

Designación de profesores por **Artículo 70/73** para las experiencias educativas del periodo Agosto 2022 – Enero 2023 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz.

CUARTO. (a).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA ELÉCTRICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **PONCE ÁVILA JESÚS** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **SISTEMAS ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA**, con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 7:00 – 7:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

CUARTO. (b).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



ACTA
Consejo Técnico No. 095

Programa Educativo de **INGENIERÍA ELÉCTRICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **INGENIERA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MARTÍNEZ VALENZUELA MARÍA EUGENIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MATERIALES ELECTROTÉCNICOS**, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Jueves de 7:00 – 7:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

CUARTO. (c).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA ELÉCTRICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **MAESTRO**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DANIEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TÓPICOS SELECTOS II DE CONTROL**, con 4 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Martes a Viernes de 19:00 – 19:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

CUARTO. (d).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES**, la académica cuenta con **LICENCIATURA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL EN GESTIÓN INTERNACIONAL** y **MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS** se considera similar al área, tomando en consideración que la experiencia educativa ya ha sido impartida en periodos anteriores por la académica; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MARTINEZ TORRES ANA ISABEL** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERÍA INDUSTRIAL** con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Miércoles de 08:00 – 08:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

CUARTO. (e).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **SÁNCHEZ RIVERA MARIANA PAOLA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DOCENCIA EN INGENIERÍA**,

11 de agosto de 2022.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 095



con 3 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Miércoles de 9:00 – 9:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

CUARTO. (f).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA INFORMÁTICA**, el académico cuenta con **LICENCIATURA EN INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA**, se considera similar al área, tomando en consideración que esta Experiencia Educativa ya ha sido impartida en periodos anteriores por el Académico en el plan IINF-11 -E-CR, y que es equivalente con el plan IINF-20-E-CR, manteniendo el mismo nombre, misma cantidad de horas y mismos contenidos. Por lo anterior y porque no existe inconveniente en su desempeño académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ROSADO CAPETILLO ANTONIO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FÍSICA**, con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación **IOD**, horario Lunes a Viernes de 09:00 — 09:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 — Enero 2023 (202301). Aprobado por unanimidad.

CUARTO. (g).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que acreditó experiencia docente y profesional acorde a la disciplina y cuenta con el grado de **DOCTOR**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GARCÍA RAMÍREZ PEDRO JAVIER** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MODELADO DE SISTEMAS**, con 5 hrs., sección 1, tipo de contratación **IPP**, horario Lunes a Viernes de 11:00 – 11:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**

CUARTO. (h).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA MECATRÓNICA**, cuenta con el Grado Académico de **INGENIERO INDUSTRIAL EN ELECTRÓNICA**, se considera similar al área, tomando en consideración que la experiencia educativa ya ha sido impartida en periodos anteriores por el académico; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **PABLO LÓPEZ BERNARDO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECATRÓNICA**, con 3 hrs., sección 2, tipo de contratación **IOD**, horario Miércoles a Viernes de 12:00 – 12:59 hrs., durante el periodo Agosto 2022 – Enero 2023 (202301). **Aprobado por unanimidad.**



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 095**

CUARTO. Asuntos Generales.
No hubo Asuntos Generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **12:10** horas del mismo día, anexando la lista de asistencia con firma de los que en ella intervenimos.

DOY FE


MTRO. LUIS HÉCTOR PORRAGAS BELTRÁN
DIRECTOR



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

11 de agosto de 2022.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Técnico No. 095**

MTRO. LUIS HECTOR PORRAGAS BELTRAN.
DIRECTOR.

ING. MARIO HERRERA CORTES.
SECRETARIO.

DRA. VERÓNICA GARCIA VALENZUELA
CONSEJERA MAESTRA UNIVERSITARIA TITULAR

DR. ROGELIO DE JESÚS PORTILLO VÉLEZ
CONSEJERO MAESTRO UNIVERSITARIO SUPLENTE

DR. JOSÉ ALEJANDRO VÁSQUEZ SANTACRUZ
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

DR. ADRIÁN SÁNCHEZ VIDAL
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

DR. ARMANDO CAMPOS DOMINGUEZ
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

MTRO. IVÁN ARTURO VÁZQUEZ ISIDORO
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

ING. GERARDO GONZALEZ CHÁVEZ
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

MTRA. DIANA IVETTE MONTEJO ARROYO
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Técnico No. 095**

ZULEMA CONCEPCIÓN LUIS CRUZ
CONSEJERA ALUMNA UNIVERSITARIA TITULAR

JORGE ANTONIO FRAY GONZÁLEZ
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO SUPLENTE

YURITSI RODRÍGUEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA TITULAR

DESIERTA
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA SUPLENTE

MOISÉS AQUINO DE PAZ
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y
COMUNICACIONES TITULAR

DESIERTA
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y
COMUNICACIONES SUPLENTE

SAUL ROMERO PRADO
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA TITULAR

JACOME PIOQUINTO JOEL
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA SUPLENTE

JESSICA MÉNDEZ LANDA
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA TITULAR

FRANCISCO JAVIER OSTOA CUERVO
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA SUPLENTE